

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 177

Impreso el día 4 de julio de 2024

Término del artículo 113: 16 de julio de 2024

## COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Trigésimo** noveno Congreso Federal de Guías de Turismo de Argentina, llevado a cabo entre los días 28 y 31 de mayo de 2024, en la provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Ginocchio, López Rodríguez y Nóblega**. (2.589-D.-2024.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio y otros señores diputados, por el que se declara de interés turístico de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del 39° Congreso Federal de Guías de Turismo de Argentina, a realizarse del 28 al 31 de mayo de 2024 en la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 39° Congreso Federal de Guías de Turismo de Argentina, realizado del 28 al 31 de mayo de 2024 en la provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 3 de julio 2024.

*Gabriela Pedrali. – Marilú Quiroz. –  
Marcela Antola. – Emmanuel Bianchetti.  
Ernesto “Pipi” Ali. – Martín Aveiro.  
– Jorge A. Ávila. – Héctor W. Baldassi.  
– Jorge Chica. – Gabriela Estévez.  
– Ramiro Fernández Patri. – Ana C.*

*Gaillard. – José E. Gómez. – Ricardo  
Herrera. – Rogelio Iparraguirre. –  
Hernán Lombardi. – María L. Montoto.  
– Estela M. Neder. – Lisandro Nieri. –  
Pablo Toderó.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio y otros señores diputados, por el que se declara de interés turístico de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del 39° Congreso Federal de Guías de Turismo de Argentina, a realizarse del 28 al 31 de mayo de 2024 en la provincia de Catamarca. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Gabriela Pedrali.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés turístico de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del 39° Congreso Federal de Guías de Turismo de Argentina a realizarse del 28 al 31 de mayo de 2024 en la provincia de Catamarca.

*Silvana M. Ginocchio. – Dante López  
Rodríguez. – Sebastián Nóblega*